



PROYECTO “RETORNO A LA LEGALIDAD”

S.E.I. S.A.
Sistemas Especializados de Información S.A.

INSTRUCTIVO DEL ENTREVISTADOR

ARD – 422 -DOC – 3

*En encuestas e información...
...Calidad por convicción!*

Bogotá, D. C., noviembre de 2012

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
1. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO	4
2. ORGANIZACIÓN DEL PROYECTO.....	5
2.1. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	5
2.1.1. FUNCIONES DEL ENTREVISTADOR.....	6
2.2. CARACTERÍSTICAS DEL OPERATIVO DE CAMPO.....	7
2.2.1. LOGÍSTICA	7
2.2.2. LOCALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE OBSERVACIÓN	10
2.2.3. CÓDIGOS DE RESULTADOS DE ENTREVISTA.....	11
3. CARACTERÍSTICAS DE LOS FORMULARIOS	11
3.1. ESTRUCTURA DEL FORMULARIO.....	11
3.2. MARCO CONCEPTUAL	12
3.3. INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO.....	15

Sistemas Especializados de Información S.A.

*En encuestas e información...
...Calidad por convicción!*

INTRODUCCIÓN

Este instructivo es una extensión del manual de procedimientos de recolección y en él se hace énfasis en las funciones y procedimientos que son responsabilidad del entrevistador-a, específicamente para el proyecto *"Retorno a la legalidad"*. Se presenta la información general del proyecto: objetivos, conceptos básicos y temas a tratar, las características del operativo, los procedimientos de campo, y se dan instrucciones precisas para el diligenciamiento de los formularios: el significado y alcance de las preguntas, y el informante calificado para cada tema.

Aunque es un documento de consulta permanente para entrevistadores y supervisores, desde el momento mismo de la capacitación, todos los participantes en el proceso de recolección, en los diferentes niveles de la organización del proyecto, serán usuarios de este instructivo. Su completa lectura y su rigurosa aplicación, son la garantía de un proceso de medición altamente estandarizado que permita la producción de resultados de excelente calidad.



Sistemas Especializados de Información S.A.

*En encuestas e información...
...Calidad por convicción!*

1. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto tiene como objetivo entender de manera profunda las condiciones sociales y económicas de los desmovilizados en proceso de reintegración. Busca determinar hasta qué punto la población desmovilizada en Colombia ha retornado a la legalidad, ya que algunos excombatientes efectivamente han retornado exitosamente a la vida civil mientras que otros no.

Objetivos Específicos

Este proyecto tiene cuatro objetivos específicos:

- 1) Estimar el tamaño de la población que se ha reintegrado a la vida civil de manera exitosa.
- 2) Mapear la distribución geográfica de dicha población.
- 3) Identificar los factores sociales y económicos que explican la reintegración exitosa de algunos desmovilizados y no de otros.
- 4) Finalmente, hacer recomendaciones de política pública sobre reintegración y otros temas fundamentales que podrían facilitar una reintegración sostenible a la vida civil

¿Qué entidades participan en el estudio?

El estudio lo lidera un equipo de investigadores con sede en Estados Unidos con colaboración de la Fundación Ideas para la Paz (FIP).¹ Esta entidad es un centro de pensamiento independiente creado en 1999 por un grupo de empresarios colombianos. Su misión es generar conocimiento de manera objetiva y proponer iniciativas que contribuyan a la superación del conflicto armado en Colombia y a la construcción de una paz sostenible, desde el respeto por los derechos humanos, la pluralidad y la preeminencia de lo público.

Otras entidades involucradas en el proyecto son:

- ✓ La Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR)², que es la Agencia del Estado encargada de coordinar, asesorar y ejecutar, en coordinación con otras entidades públicas y privadas, la ruta de reintegración de personas desmovilizadas en el país. Adicionalmente, la ACR, entidad que depende directamente de la Presidencia de la República de Colombia, diseña, implementa y evalúa la política de Estado dirigida a la reintegración social y económica de las personas o grupos armados al margen de la ley que se desmovilicen voluntariamente de manera individual o colectiva en coordinación con el Ministerio de Defensa Nacional, el Ministerio del Interior y de Justicia y anteriormente con la Oficina del Alto Comisionado para la Paz.

Objetivos estratégicos de la ACR:

- Desarrollar habilidades y competencias en la población en Proceso de Reintegración y su entorno próximo.
- Promover la convivencia y acciones de reconciliación en los diferentes contextos receptores, según sus características.
- Propender por la corresponsabilidad de actores externos frente a la Política de Reintegración a nivel nacional, departamental y municipal.

¹ <http://www.ideaspaz.org/index.php/acerca-de-la-fip>

² http://www.reintegracion.gov.co/Es/ACR/Paginas/objetivo_funciones.aspx

- ✓ MAPP – OEA³: El 23 de enero de 2004, el Gobierno de Colombia y el Secretario General de la OEA, firmaron un acuerdo para establecer una Misión de la OEA (MAPP/OEA) que respaldara los procesos de paz, lo cual incluía la verificación y el monitoreo de los acuerdos y el acompañamiento a las comunidades víctimas de la violencia. Bajo este marco, la MAPP/OEA ha acompañado el proceso con las Autodefensas Unidas de Colombia, bajo el respeto de los principios de soberanía e independencia del Estado Colombiano.

El Mandato de la MAPP/OEA es el reflejo del compromiso, la voluntad y la solidaridad unánime de los países miembros de la Organización, que han decidido apoyar a Colombia en sus esfuerzos por la paz. A esta determinación se le han sumado países observadores y donantes, consolidando a la MAPP/OEA como una herramienta de cooperación.

Estas entidades tienen como misión en el estudio de colaborar en la ubicación, convocatoria y sensibilización de la población desmovilizada que va a participar en el desarrollo del proyecto.

De otra parte Sistemas Especializados de Información es la firma encuestadora contratada por el FIP para apoyar en la recolección, procesamiento y depuración de la información.

¿Cuál es nuestra participación en el estudio?

La información para cumplir con los objetivos del estudio, se obtendrá mediante entrevista directa aplicada a una muestra de desmovilizados participantes en el programa ACR, una muestra de desmovilizados no participantes y una muestra de desmovilizados en prisión.

Se efectuarán un total de 1170 encuestas (donde 270 hacen parte de desmovilizados en prisión), utilizando un formulario compuesto por dos partes, la primera de ella indagará por información sobre la vida del encuestado antes de ingresar al grupo armado, su experiencia en el grupo armado y su proceso de desmovilización y posterior reintegración. La segunda parte se hará por autodiligenciamiento debido a que contiene preguntas más sensibles.

2. ORGANIZACIÓN DEL PROYECTO

En este capítulo se presenta todo lo relacionado con el desarrollo de la recolección de la información en campo, para lo cual, se describen la estructura organizativa que permitirá cumplir con los objetivos previstos mediante la realización de las tareas operativas necesarias.

2.1. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

En el **"Manual de Procedimientos de Recolección"** se describe la organización del trabajo de campo y las funciones generales del personal. Sin embargo, a continuación se incluye el organigrama y se detallan las funciones asociadas a los cargos en este proyecto.

La **Dirección Operativa** será responsable de asesorar todas las actividades relacionadas con el diseño operativo y logístico para la ejecución del proyecto, la diagramación de formularios y la elaboración de manuales para la recolección de datos y el sistema de capacitación. Se encargará, de hacer el seguimiento al cronograma de actividades, de ejercer las tareas relacionadas con el aseguramiento de la calidad, de mantener una relación permanente con el comité técnico, y de la coordinación de los informes relacionados con el trabajo de campo. De la dirección operativa dependerá la dirección de gestión de datos, el coordinador de procesamiento y depuración de la información.

La **Dirección de Gestión de Datos** será responsable de las actividades relacionadas con el diseño operativo y logístico para la ejecución del proyecto, la diagramación del formulario y la elaboración de manuales, y el sistema de

³ http://www.mapp-oea.net/index.php?option=com_content&view=article&id=58:que-es-la-mappoea-&catid=38&Itemid=27

capacitación. Se encargará de dirigir los procesos de recolección, de depuración de la información, y de la presentación de los informes relacionados con el trabajo de campo. Tendrá a su cargo también, la capacitación y selección del personal, la planificación detallada del operativo, la supervisión técnica y el seguimiento del aseguramiento de calidad y cumplimiento del trabajo de campo.

La **Coordinación de Procesamiento** tendrá bajo su responsabilidad las actividades relacionadas con la preparación de los programas de captura (diseño de formularios digitales), validación, y verificación de consistencia del formulario, la construcción de tablas de datos. Además de la asesoría permanente al personal en campo en cuanto al programa de captura.

2.1.1. Funciones del Entrevistador

Los **entrevistadores** serán los responsables de obtener la información entrevistando directamente a la población desmovilizada. En cumplimiento de sus funciones el entrevistador depende directamente del director de gestión de datos y es el directo responsable de la información obtenida en campo, el control de cobertura de la encuesta y de la calidad de la información.

Los-as entrevistadores-as serán los-as encargados-as de:

- Establecer el material necesario y prepararlo.
- Establecer contacto junto con el director de Gestión de datos con funcionarios de la ACR y de la MAPP OEA para coordinar fechas, horas y lugares donde se llevarán a cabo las entrevistas.
- Visitar los establecimientos carcelarios y/o lugares de convocatorias, que tiene a su cargo en la fecha y hora previstas.
- Diligenciar la parte I del formulario mediante entrevista directa, con el informante idóneo usando un computador portátil siempre y cuando las condiciones lo permitan. No obstante, en previsión de que sea imposible utilizarlo (por descarga de la batería, pérdida, daño o que las autoridades carcelarias no lo permitan), llevará una reserva de formularios impresos.
- Acompañar al encuestado para diligenciar la parte II del formulario mediante autodiligenciamiento, con el informante idóneo usando formularios impresos.

Como funciones específicas en el momento de la entrevista el entrevistador-a debe cumplir a cabalidad las normas de comportamiento y presentación personal que se enuncian a continuación:

- Como representante del cliente y SEI s. a., debe mostrar un comportamiento que haga honor a estas instituciones.
- Si realiza su trabajo con seriedad y profesionalismo sus conocimientos serán reconocidos por las personas que entreviste y estará garantizada la calidad de la información.
- Recuerde que la información dada por los entrevistados es confidencial. En este sentido no debe divulgar, repetir o comentar la información dada por el entrevistado, ni mostrar formularios que haya diligenciado. Tampoco debe llevar acompañantes ajenos al equipo de trabajo en el momento de hacer la entrevista.
- Queda totalmente prohibido hacer comentarios sobre la información registrada en los formularios y en especial sobre la vida y experiencia de los excombatientes. Esto evitará contratiempos en la ejecución del estudio y en la seguridad tanto de los entrevistados como de los entrevistadores y demás personal involucrado en el estudio.
- De igual manera, será contraproducente el comportamiento deshonesto o mediocre y la conducta desordenada o irrespetuosa con la comunidad.
- Por último, el entrevistador debe visitar los sitios de convocatoria e instituciones penitenciarias teniendo una adecuada presentación personal, evitando los extremos, es decir, el desaliño o la excesiva elegancia. La indumentaria debe adecuarse al tipo de población donde se está trabajando, no olvide que éste es un factor clave para obtener la colaboración de los entrevistados y del que dependerá en buena parte el éxito de la entrevista y la calidad de la información obtenida.

En lo posible la entrevista se debe hacer en un lugar completamente privado, para evitar interferencias que demoren la aplicación y desconfianza de los encuestados.

2.2. CARACTERÍSTICAS DEL OPERATIVO DE CAMPO

2.2.1. LOGÍSTICA

El operativo de campo está programado en dos fases, la primera que se efectuara a partir del 19 de noviembre de 2012 en 18 cárceles, donde se encuestaran 270 desmovilizados en prisión y la otra programada para empezar el 8 de abril de 2013 donde se encuestarán 900 desmovilizados en 47 municipios de Colombia. Esta población se convocará en cada uno de los municipios donde residen los participantes y no participantes del programa en un lugar neutral.

Para la primera fase que abarca 18 cárceles distribuidas en 15 municipios del país (en el cuadro siguiente se relacionan el nombre de los sitios penitenciarios y los municipios donde están ubicados), se conformaron seis rutas de trabajo, cada una de ellas compuesta por un entrevistador con perfil de supervisor. Cada entrevistador se encargara de visitar 3 cárceles y en cada una de ellas entrevistar a 15 desmovilizados.

La distribución de las encuestas por municipio y cárcel son las siguientes:

Tabla 1. Distribución de encuestas por municipio y cárcel

RUTA	Orden de ruta	Centro Penitenciario	Municipio	Número de encuestas	FECHAS		
					19 A 23 de noviembre	26 A 30 de noviembre	3 a 11 de diciembre
1	1	EPAMSCAS VALLEDUPAR (ERM)	VALLEDUPAR	15			
	2	EPMSC VALLEDUPAR	VALLEDUPAR	15			
	3	EPMSC SANTA MARTA	SANTA MARTA	15			
2	1	EC BARRANQUILLA "La Modelo"	BARRANQUILLA	15			
	2	EPMSC MONTERIA	MONTERIA	15			
	3	EPMSC SINCELEJO	SINCELEJO	15			
3	1	EPMSC MEDELLIN "Bellavista"	MEDELLIN	15			
	2	EPMSC FLORENCIA	VILLAVICENCIO	15			
	3	EPAMS LA DORADA	LA DORADA	15			
4	1	EPMSC CUCUTA (ERE)	CUCUTA	15			
	2	EPAMS GIRON	GIRON	15			
	3	EPAMSCAS BOGOTA (ERE) "La Picota"	BOGOTA	15			
5	1	EPMSC CALI (ERE) "Villahermosa"	CALI	15			
	2	EPAMSCAS POPAYAN (ERE)	POPAYAN	15			
	3	EC BOGOTÁ "La Modelo"	BOGOTA	15			
6	1	EPMSC VILLAVICENCIO	FLORENCIA	15			
	2	EPMSC ACACIAS	ACACIAS	15			
	3	EPC YOPAL	YOPAL	15			
Total				270			

Fuente: Equipo Investigador

Para la segunda fase que abarca los 47 municipios del país (en el cuadro siguiente se relacionan el nombre de los departamentos, los municipios y el número de encuestas), se conformaron siete rutas de trabajo, dos de ellas compuestas por un supervisor y tres encuestadores, tres rutas por dos encuestadores y dos rutas por un solo encuestador. Cada entrevistador se encargara de encuestar 3 participantes o no participantes por día.

La distribución de las encuestas por municipio son las siguientes:

Tabla 2. Distribución de encuestas por municipio y ruta (segunda fase)

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	OR MAPP OEA	NÚMERO DE ENCUESTAS	ruta	subruta	# ENCUESTADORES
BOGOTA	BOGOTA	BOGOTA	80	1		3
BOGOTA	BOGOTA	BOGOTA	30	1		3
BOGOTA	BOGOTA	BOGOTA	20	1		3
TOLIMA	IBAGUE	IBAGUE	40	1		3
VALLE DEL CAUCA	CALI	CALI	40	1		3
ANTIOQUIA	MEDELLIN	MEDELLIN	60	2	2	3
ANTIOQUIA	CHIGORODO	APARTADO	12	2	2a	1
ANTIOQUIA	CAREPA	APARTADO	15	2	2a	1
ANTIOQUIA	NECOCLI	APARTADO	15	2	2a	1
CHOCO	UNGUIA	APARTADO	12	2	2a	1
ANTIOQUIA	PUERTO BERRIO	BARRANCABERMEJA	15	2	2b	1
ANTIOQUIA	REMEDIOS	PUERTO BERRIO	10	2	2b	1
ANTIOQUIA	TARAZA	MONTERIA	15	2	2b	1
CORDOBA	MONTELIBANO	MONTERIA	10	2	2c	1
CORDOBA	PLANETA RICA	MONTERIA	10	2	2c	1
CORDOBA	TIERRALTA	MONTERIA	15	2	2c	1
PUTUMAYO	PUERTO ASIS	PUTUMAYO	12	3		1
NARIÑO	TUMACO	TUMACO	10	3		1
CAUCA	POPAYAN	POPAYAN	12	3		1
VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	CALI	20	3		1
VALLE DEL CAUCA	PALMIRA	CALI	10	3		1
CORDOBA	VALENCIA	MONTERIA	18	4	4a	1
CORDOBA	LORICA	MONTERIA	10	4	4b	1
CALDAS	LA DORADA	PUERTO BERRIO	12	4	4b	1
BOLIVAR	CARTAGENA	CARTAGENA	18	4		2
ATLANTICO	BARRANQUILLA	CARTAGENA	20	4		2
SUCRE	SINCELEJO	CARTAGENA	15	4		2
CORDOBA	MONTERIA	MONTERIA	24	4		2
CESAR	AGUACHICA	BARRANCABERMEJA	18	5	5a	1
CESAR	SAN MARTIN	BARRANCABERMEJA	10	5	5a	1
MAGDALENA	FUNDACION	VALLEDUPAR	10	5	5a	1
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	VALLEDUPAR	10	5	5b	1
MAGDALENA	ARIGUANI	VALLEDUPAR	10	5	5b	1
MAGDALENA	PLATO	VALLEDUPAR	10	5	5b	1
CESAR	VALLEDUPAR	VALLEDUPAR	30	5		2
MAGDALENA	SANTA MARTA	VALLEDUPAR	30	5		2
NORTE DE SANTANDER	CUCUTA	CUCUTA	20	6		1

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	OR MAPP OEA	NÚMERO DE ENCUESTAS	ruta	subruta	# ENCUESTADORES
NORTE DE SANTANDER	LOS PATIOS	CUCUTA	10	6		1
NORTE DE SANTANDER	OCANA	CUCUTA	10	6		1
SANTANDER	GIRON	BARRANCABERMEJA	10	6		1
SANTANDER	FLORIDABLANCA	BARRANCABERMEJA	10	6		1
CAQUETA	FLORENCIA	IBAGUE	12	7	7	2
HUILA	NEIVA	IBAGUE	30	7	7	2
META	VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	7	7	2
CASANARE	YOPAL	VILLAVICENCIO	18	7	7	2
ARAUCA	ARAUCA	VILLAVICENCIO	10	7	7a	1
RISARALDA	LA VIRGINIA	MEDELLIN	10	7	7a	1
META	PUERTO LOPEZ	VILLAVICENCIO	10	7	7b	1
META	PUERTO GAITAN	VILLAVICENCIO	12	7	7b	1
	Total general		900			

Fuente: Equipo Investigador

A continuación se describe la logística para cada uno de los grupos:

- Cada encuestador contará con la siguiente dotación: 1 computador portátil, 1 batería de repuesto, un cargador, una memoria USB, formularios impresos de autodiligenciamiento y formularios impresos de entrevista directa (por si falla algún equipo) y otros elementos necesarios para el trabajo de campo.
- Para adelantar el operativo se definirán estrategias orientadas a sortear problemas de inseguridad y otras eventualidades que pueden tener impacto en el proyecto.
- El personal de campo recibirá instrucciones claras sobre la manera de operar en cada zona en particular. Estas directrices están fundamentadas en la experiencia que ha tenido SEI S.A. en operativos similares.
- Con base en informes diarios, el director de gestión de datos de campo hará seguimiento constantemente para evitar riesgos que pongan en peligro la seguridad de los funcionarios de nivel operativo o el desarrollo del proyecto. Las situaciones graves o insalvables se pondrán en conocimiento de SEI s.a. y las autoridades locales para buscar soluciones conjuntas.



El encuestador desarrollará las siguientes actividades como parte de su trabajo:

1. Garantizar que se encuesten a todas las personas según la muestra establecida para cada una de las cárceles y para cada municipio.
2. Ejecutar la programación del cronograma conforme a lo establecido.
3. Velar porque se logre el rendimiento establecido para este proyecto de 3 encuestas diarias, para lo cual tendrá un computador de dotación en el que se cargará la información muestral necesaria para el control de cobertura, y en él se descargará diariamente la información obtenida por los-as entrevistadores-as.tos.
4. Organizar el trabajo para visitar los establecimientos penitenciarios y los sitios de convocatoria, conforme al diseño de muestra establecido.
5. Coordinar con los funcionarios regionales y municipales de la ACR y de la MAPP, la fecha y hora y lugar donde se llevaran a cabo las entrevistas. En lo posible el supervisor debe visitar el día anterior (en el caso de las convocatorias) el sitio de entrevista y si no es posible deben llegar media hora más tarde de hora programada de la primera entrevista. En esta visita debe revisar que el sitio de entrevista cumpla con las condiciones de privacidad

establecidas en el "Protocolo para el proyecto". En el caso de las cárceles el encuestador debe llegar con anticipación a la hora acordada con los funcionarios de la MAPP.

6. Dentro del lugar de la entrevista el encuestador debe seguir los siguientes procedimientos:
 - Esperar que se siga el proceso de verificación e identificación de los desmovilizados (responsabilidad de la ACR y de la MAPP en el caso de desmovilizados que no pertenecen al programa) y el de sensibilización y socialización por parte del funcionario de la MAPP.
 - Una vez se haya asignado el participante o no participante al encuestador, este debe explicarle los términos de confidencialidad y obtener su consentimiento. En el caso que el participante o no participante del programa se niegue a responder la encuesta, el encuestador debe anotar el resultado de entrevista no exitosa.
 - Una vez se obtenga el consentimiento el encuestador procederá a explicar el mecanismo de la entrevista (debe explicar el propósito de los sobres de confidencialidad). Esta se realizara en dos partes, la primera de entrevista directa donde el encuestador solicitará al encuestado los stickers con los respectivos códigos e ingresará el primero al formulario digital.
 - Después de terminar la parte I de la encuesta, solicitará al encuestado que diligencie la parte II de la encuesta (encuesta de autoreporte) y le explicará la forma de diligenciamiento.
 - Cuando el encuestado termine con la encuesta se le solicitará que pegue el sticker con el respectivo en el formulario impreso y que lo ingrese en el sobre de seguridad.
 - Por último el encuestador sellará el sobre en presencia del encuestado y lo entregará al funcionario de la MAPP OEA o en su defecto al supervisor de SEI.
 - Una vez terminado el proceso de encuesta se le entregará el subsidio de transporte acordado previamente al encuestado.
 - Durante el transcurso de la encuesta, el supervisor debe cerciorarse de entregar un refrigerio tanto al encuestado como al encuestador.
7. Diariamente el supervisor o en su defecto el encuestador deben transmitir vía internet los archivos correspondientes a la información recolectada al coordinador de procesamiento en Bogotá. Y en el caso de las encuestas de autoreporte estas deben ser enviadas a Bogotá siguiendo el protocolo del proyecto.
8. El encuestador y supervisor deben portar adecuadamente el carné que lo-a acredita como entrevistador-a del estudio y debe llevar siempre la carta de presentación, que lo-a respalda como miembro del grupo de recolección.
9. Se presentarán reportes semanales al director de gestión de datos, sobre el desarrollo del proyecto, para hacer el monitoreo correspondiente, así como los casos especiales que se presenten durante el levantamiento de información, tanto en lo relacionado con situaciones de la muestra, dificultades o problemas que afecten el correcto desarrollo del trabajo.
10. Revisar con frecuencia la dirección electrónica: www.sei-consultores.com.co/ARD422DESMOVLIZADOS o <https://sites.google.com/sites/ARD422DESMOVLIZADOS> en la cual se cargarán versiones actualizadas del programa de captura, documentos relacionados con el operativo de campo, circulares y demás documentos.
11. Definir estrategias orientadas a sortear problemas de inseguridad y otras eventualidades que pueden tener impacto en el proyecto, conjuntamente con el grupo de entrevistadores y de ser necesario con el director de gestión de datos.
12. Reportar de forma inmediata al director de gestión de datos y al coordinador de procesamiento las dificultades que se presentan en el programa de captura o en los aplicativos para la generación de reportes o para la revisión de los formularios, de forma que se realicen los ajustes pertinentes en el menor tiempo posible.
13. Presentar un informe sobre los resultados de las encuestas en su ruta.

2.2.2. LOCALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE OBSERVACIÓN

El supervisor o en su defecto el encuestador recibirá un listado con las cárceles y los municipios asignados en su ruta y un directorio con información de los diferentes actores que participan en el estudio.

2.2.3. CÓDIGOS DE RESULTADOS DE ENTREVISTA

La información sobre resultados de entrevista es de suma importancia, ya que como se acaba de mencionar, se requiere para el control operativo del proyecto. Es también fundamental para el cálculo de factores de expansión y ajuste de las probabilidades de selección, una vez concluido el trabajo de campo y obtenidos los resultados finales. A continuación se presentan las definiciones y códigos de resultado de entrevista aplicables para este proyecto:

Tabla 3. Códigos de resultados de entrevista

Código	Resultado de entrevista	Descripción de resultados
Encuestados		
1	Encuesta completa	Se admiten casos de NS/NR en preguntas aisladas
2	Encuesta incompleta	Cuando falta información de un capítulo, de una sección, de un módulo o de una secuencia completa de varias preguntas.
No encuestados		
Informante contactado		
3	Rechazo	Si el informante idóneo se niega a dar la información definitivamente, aún después de la intervención del supervisor o de funcionarios de la MAPP OEA.)

3. CARACTERÍSTICAS DE LOS FORMULARIOS

En este capítulo se abordaran en detalle los temas relacionados con los formularios, su estructura, los objetivos y alcances de las preguntas, así como la forma de diligenciamiento.

Para este proyecto se diseñó un formulario compuesto por dos partes, las cuales son:

- Parte I – encuesta directa
- Parte II – encuesta de autoreporte

A continuación se vera de forma más detallada la estructura.

3.1. ESTRUCTURA DEL FORMULARIO

Tabla 4. Secciones del formulario

Secciones	Todos Responden	Algunos Responden	Notas
1 Información de Identificación de la Encuesta	X		
2 Características Generales	X		
3 Pertenencia a un grupo armado	X		
4 Antes de ingresar por primera vez al grupo armado	X		
5 Características del grupo al que perteneció por mayor tiempo			
6 Características del Grupo del que se desmovilizó		X	Solamente si el grupo al que perteneció por mayor tiempo no es el mismo del que se desmovilizó
7 Experiencia de Guerra (Todos los encuestados)	X		
8 Experimentos de Lista I	X		
9 Desmovilización	X		
10 Experimentos de Lista II	X		
11 Reintegración	X		
12 Situación Actual		X	Solamente si el encuestado se desmovilizó hace más de dos años.
13. Tamaño de la red (Para Todos)	X		
14 Casos hipotéticos	X		
15. Sección de Auto-Reporte	X		
16. Sección para el encuestador	X		

3.2. MARCO CONCEPTUAL

En esta sección se presentan los conceptos más relevantes con el objetivo de permitir un mejor diligenciamiento del formulario:

Origen y estructura de los grupos armados: ver anexo 1.

Grupo Étnico

Un grupo étnico es aquel que se diferencia en el conjunto de la sociedad nacional o hegemónica por sus prácticas socioculturales, las cuales pueden ser visibles a través de sus costumbres y tradiciones.

Estas últimas le permiten construir un sentido de pertenencia con comunidad de origen, pero tal autoreconocimiento, no es un obstáculo para que sean y se identifiquen como colombianos. De este modo, comparten dos sentires: uno étnico y otro nacional.

Afrocolombiano o Afrodescendiente

Son descendientes de múltiples generaciones y procesos de mestizaje de los antiguos esclavos africanos. El término "afrodescendiente" denota a los descendientes de africanos que sobrevivieron a la trata esclavista en las Américas. Así mismo busca abarcar a todos los pueblos descendientes, directa o indirectamente, de la diáspora africana en el mundo.

Los términos afrocolombiano y afrodescendiente son equivalentes, ya que el primero se desprende del etnónimo afrodescendiente y denota una doble pertenencia: tanto a las raíces negro-africanas ("afro") como a la nación colombiana.

Pueblos indígenas

Personas que se autoreconocen como pertenecientes a pueblos y comunidades indígenas (amerindias), formando parte de un grupo específico, en la medida en que comparten su cosmovisión, sus costumbres, su lengua y sus códigos relacionales (socialización). Es indígena quien pertenece a una tradición cultural (de acuerdo a procesos de socialización, comunicación, trabajo, cosmovisión), descendiente de los pueblos originarios que habitaban América antes de la Conquista y colonización europea. Según el Departamento Nacional de Planeación, DNP, en Colombia se reconocen 90 pueblos distintos.

Raizales

Raizal del Archipiélago de San Andrés y Providencia. Grupo étnico afrocolombiano o afrodescendiente, cuyas raíces culturales son afro-anglo-antillanas y cuyos integrantes mantienen una fuerte identidad caribeña. Por lo mismo, presenta una serie de prácticas socioculturales diferenciadas de otros grupos de la población afrocolombiana del continente, particularmente a través del idioma y la religiosidad más de origen protestante. Utilizan el bandé como lengua propia.

Rom o gitano

Grupo étnico de tipo nómada, originario del norte de la India, establecido desde la conquista y colonización europea en lo que hoy en día es Colombia. Se autoreconocen al mantener rasgos culturales que los diferencian de otros sectores de la sociedad nacional como su idioma propio, llamado Romaní o Romanés, la ley gitana y descendencia patrilineal organizada alrededor de clanes y linajes. Se encuentran concentrados especialmente en las ciudades de Cúcuta, Girón, Itagüí, Bogotá, Envigado, Duitama, Santa Marta, Cali, Sampués y Cartagena.

Palenquero

El palenquero es una lengua criolla que se habla en el Palenque de San Basilio, en Colombia, departamento de Bolívar, a 50 kilómetros de Cartagena de Indias, el cual es habitado por los descendientes de los cimarrones que se liberaron de la esclavitud

Mestizo

El concepto de mestizo es un concepto social que se aplica a determinadas personas, aquellas que han nacido como fruto de la unión de dos personas de diferentes etnias. La palabra mestizo tiene como fin justamente establecer el término intermedio que tal persona posee por no pertenecer de manera clara y directa a ninguna de las dos etnias a las que pertenecen sus progenitores. El mestizo puede ser el hijo de dos personas de etnias cualquiera, es decir que se puede aplicar este nombre a todo tipo de mezclas étnicas. Sin embargo, se lo utiliza con mayor frecuencia para designar a los descendientes de las tres diferentes etnias que poblaron América una vez que Europa la conoció: los europeos, los indígenas nativos y los negros africanos que fueron llevados allí como esclavos.

Es importante aclarar que la respuesta debe ser como se considera el encuestado y no como lo clasifica el entrevistador.

Tenencia de la propiedad

Propiedad: Posee escrituras del predio, pero lo adquirió legítimamente.

Arriendo: Si paga periódicamente un canon por el alquiler del terreno

Ocupante de hecho cuando el hogar habita en una vivienda que ha sido construida sobre un lote que no es de su propiedad o cuando el hogar ocupa una vivienda sin ser dueño de la misma y sin autorización del propietario o administrador.

Usufructo: Derecho real, de eficacia temporal, que otorga al titular el disfrute de las utilidades que derivan del normal aprovechamiento de la cosa ajena, condicionado con la obligación de devolver en el término fijado al efecto la misma cosa o su equivalente.

Material de las paredes exteriores

Tapia pisada: Es una técnica de construcción de paredes que consiste en apisonar tierra en una formaleta de madera que luego es retirada dejando un muro que usualmente tiene un espesor entre 50 cm. y un metro.

Adobe: Es similar al ladrillo, pero se diferencia de éste porque no es cocido y es hecho de barro y paja, secado al aire o al sol.

Bahareque Pared que consta de un enmallado en guadua o caña, relleno de barro.

Guadua, caña, esterilla, otros vegetales: Paredes elaboradas con materiales vegetales diferentes a la madera y de menor resistencia y calidad que ésta.

Servicios públicos

Energía eléctrica: Conexión a una red eléctrica pública o de propiedad de particulares. Aunque, la conexión sea pirata se considera que la vivienda cuenta con energía eléctrica, igualmente si cuenta con planta eléctrica.

Gas por tubería: Conexión a una red pública de gas natural por ducto.

Acueducto: Servicio de agua por tubería u otro ducto que está conectado a una red y cuyo suministro es relativamente permanente, puesto que cuenta con un depósito construido para su almacenamiento, sea de carácter privado o comunal. Además tenga presente que si una vivienda o grupo de viviendas tienen una conexión a un "tubo madre" en

forma provisional o permanente, se considera que la vivienda cuenta con el respectivo servicio. NO considere que tiene acueducto cuando en forma particular se haya construido un sistema de conducción por medio de cañas, guaduas, mangueras, desde un río, pozo o desde otra vivienda.

Alcantarillado: Conexión a un sistema público o comunal de desagüe que permite la eliminación de residuos y aguas negras. Si la vivienda en forma particular hace una conexión dirigida a un río o quebrada, o al exterior de la vivienda, se considera que la vivienda NO cuenta con servicio de alcantarillado.

Es posible que un hogar tenga acueducto y no posea alcantarillado por consiguiente el entrevistador debe hacer sondeos y colocar observación al respecto.

Para el manejo de las preguntas que contienen ingresos por actividad laboral, a continuación se presentan los salarios mínimos legales desde el año 1985 al año 2013. Esto servirá para ayudar a contextualizar al encuestado cuando este no recuerda el ingreso por algún tipo de actividad con respecto al periodo de referencia.

Tabla 5. Salario mínimo histórico

SALARIO MÍNIMO COLOMBIANO			
Actual e Histórico			
Año	Monto	Monto	Variación
	diario	Mensual	anual
1985	451,92	13.557,60	--
1986	560,38	16.811,40	24,00%
1987	683,66	20.509,80	22,00%
1988	854,58	25.637,40	25,00%
1989	1.085,32	32.559,60	27,00%
1990	1.367,50	41.025,00	26,00%
1991	1.724,00	51.720,00	26,07%
1992	2.173,00	65.190,00	26,04%
1993	2.717,00	81.510,00	25,03%
1994	3.290,00	98.700,00	21,09%
1995	3.964,45	118.933,50	20,50%
1996	4.737,50	142.125,00	19,50%
1997	5.733,50	172.005,00	21,02%
1998	6.794,20	203.826,00	18,50%
1999	7.882,00	236.460,00	16,01%
2000	8.670,00	260.100,00	10,00%
2001	9.533,33	286.000,00	9,96%
2002	10.300,00	309.000,00	8,04%
2003	11.067,00	332.000,00	7,44%
2004	11.933,33	358.000,00	7,83%
2005	12.716,66	381.500,00	6,56%
2006	13.600,00	408.000,00	6,95%
2007	14.456,66	433.700,00	6,30%
2008	15.383,33	461.500,00	6,41%

SALARIO MÍNIMO COLOMBIANO			
Actual e Histórico			
Año	Monto	Monto	Variación
2009	16.563,33	496.900,00	7,67%
2010	17.166,66	515.000,00	3,64%
2011	17.853,00	535.600,00	--
2012	18.890,00	566.700,00	
2013	19.650,00	589.500,00	

Por último dentro del marco conceptual se definen a continuación los requisitos de elegibilidad para la desmovilización tanto Individual como colectiva:

Para poder entregar los beneficios para los desmovilizados en una **desmovilización colectiva**, se debe cumplir:

- Que el grupo armado organizado de que se trata se haya desmovilizado y desmantelado en cumplimiento de acuerdo con el Gobierno Nacional.
- Que se entreguen los bienes producto de la actividad ilegal.
- Que el grupo ponga a disposición del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) la totalidad de menores de edad reclutados.
- Que el grupo cese toda interferencia al libre ejercicio de los derechos políticos y libertades públicas y cualquiera otra actividad ilícita.
- Que el grupo no se haya organizado para el tráfico de estupefacientes o el enriquecimiento ilícito.
- Que se liberen las personas secuestradas, que se hallen en su poder, en el entendido que deben informar en cada caso sobre la suerte de las personas desaparecidas.

Para poder entregar los beneficios para los desmovilizados en una **desmovilización individual**, se debe cumplir:

- Que entregue información o colabore con el desmantelamiento del grupo al que pertenecía
- Que haya suscrito un acta de compromiso con el Gobierno Nacional
- Que se haya desmovilizado y dejado las armas en los términos establecidos por el Gobierno Nacional para tal efecto
- Que cese toda actividad ilícita
- Que entregue los bienes producto de la actividad ilegal, para que se repare a la víctima
- Que su actividad no haya tenido como finalidad el tráfico de estupefacientes o el enriquecimiento ilícito.
- Asimismo, la Ley establece que solamente podrán acceder a los beneficios previstos en esta Ley, las personas cuyos nombres e identidades sean presentados por el Gobierno Nacional ante la Fiscalía General de la Nación.

3.3. INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO

El contenido de este capítulo está relacionado con la explicación detallada del diligenciamiento del formulario que se utilizará. Para cada capítulo se explicaran los objetivos del mismo y para que pregunta que se requiera, se explicará su estructura, se dan instrucciones precisas de diligenciamiento y/o se presenta su objetivo dentro de la investigación.

1. Información de Identificación de la Encuesta

En esta sección de la encuesta se busca registrar los datos de identificación del encuestador y de la encuesta. Es importante diligenciar cada una de las preguntas en esta sección que incluye: nombre y apellido del encuestador, fecha de la encuesta, hora de inicio e información detallada del lugar donde se está aplicando la encuesta. Igualmente, en esta

sección se encuentran dos preguntas (**P6 y P7**) en las que se debe registrar, ANTES de iniciar la encuesta, la sección que se va a aplicar tanto del Experimento de Lista I como del Experimento de Lista II. La versión de la Parte 1 siempre debe ser la contraria a la versión de la Parte II. Si en el Experimento de Lista 1, Parte 1 se aplica la Versión A, en la Parte 2 se debe aplicar la Versión B. Esto aplica de la misma manera para el Experimento de Lista 2.

***Es importante aclarar que cada computador dentro del programa asignará aleatoriamente la versión del experimento de lista que se va a aplicar, garantizando una representación del 50% por cada versión. Ya asignada la versión por el sistema el programa asigna las preguntas que deben diligenciar en las secciones 8 y 10 del formulario.

P1 Experimento de Lista 1	
Parte 1 (P94)	A o B
Parte 2 (P95)	A o B

P2 Experimento de Lista 2	
Parte 1 (P123)	A o B
Parte 2 (P124)	A o B

Acta de consentimiento:

Una vez los datos de identificación del encuestado fueron verificados ya sea por la MAPP o por la ACR, el encuestador debe leer el acta de consentimiento y aclarar cualquier duda que pueda tener el encuestado. Acto seguido, se le debe preguntar al encuestado si desea o no participar, resaltando el hecho que la participación en el estudio es completamente voluntaria y no implica ningún tipo de penalización.

2. Características Generales

El objetivo de esta sección de la encuesta es conseguir información básica sobre el encuestado:

Sexo (P8): No se debe preguntar por el sexo de la persona, se debe anotar directamente en el formulario.

Edad (P9): Años cumplidos.

Lugar de nacimiento (P10): Si el encuestado no conoce el nombre del municipio, registre el código del departamento y anote el nombre del corregimiento/caserío/vereda.

Etnia (P11): Recuerde que la pregunta es como parte de qué etnia se considera el encuestado. Si tiene alguna duda consulte el capítulo 3.2 sobre marco conceptual y lea las definiciones sobre grupo étnicos al encuestado.

Nivel de estudios más alto alcanzado por el padre y la madre (P12 y P13)

Leer y escribir (P14 y P15): Se busca establecer que tanto el encuestado sabe leer y/o escribir.

3. Pertenencia a un grupo armado

En esta sección de la encuesta se busca establecer información sobre el o los grupos armados a los que perteneció el encuestado. La pertenencia se refiere a que el encuestado perteneció al grupo armado al menos por 1 mes y pueden ser grupos ilegales como los grupos guerrilleros o grupos legales como el ejército o la policía.

Si el encuestado NO está en la cárcel, se le debe preguntar por el o los grupos armados a los que perteneció ANTES de desmovilizarse oficialmente. Si la persona está en la cárcel, se le debe preguntar por el o los grupos armados a los que perteneció tanto antes como después de desmovilizarse. Si la persona está en la cárcel, esta pregunta deja de ser tan sensible como lo es para quienes no están en la cárcel y por esta razón se puede preguntar por pertenencia a grupos armados antes y después de desmovilizarse.

Primero se debe hacer la **P16** y se deben registrar todos los grupos armados a los que perteneció el encuestado, este registro se debe hacer de forma cronológica, iniciando con el grupo al que perteneció por primera vez. Una vez se registran los grupos en la columna, se completa la tabla de manera horizontal (preguntas **17 a 22**) para cada uno de los que se registraron en la columna **P16**.

La **P17** debe ser completada por el encuestador. Para los encuestados que NO están en prisión, las únicas opciones relevantes deberían ser 1 o 3 (NO 2). De igual manera, para los encuestados que NO están en prisión, se deben saltar la **P18**.

El encuestador debe revisar la consistencia de las preguntas **P19** (¿cuántos años tenía usted cuando ingresó a?) y **P20** (¿Cuánto tiempo estuvo con?) entre los respectivos grupos armados que perteneció (registrados en **P16**).

La **P23** pregunta por la fecha de desmovilización. Es importante tener presente esta pregunta puesto que facilita la verificación y el desarrollo de la encuesta. Es importante determinar la fecha exacta en mes y año de la desmovilización.

La sección de *Instrucciones para el Encuestador* es de gran ayuda a lo largo de toda la encuesta puesto que permite establecer qué secciones y qué preguntas se deben aplicar dependiendo de la experiencia de cada encuestado. Por esta razón, es indispensable anotar de nuevo en esta sección el nombre del grupo armado (guerrillero o paramilitar) al que ingresó por primera vez, el nombre del grupo armado (guerrillero o paramilitar) en el que perteneció por mayor tiempo y, el grupo armado (guerrillero o paramilitar) del que se desmovilizó.

*** A partir de esta sección *Instrucciones para el Encuestador*, se pregunta exclusivamente por grupos armado GUERRILLERO o PARAMILITARES. Ya no se pregunta por grupos armados como la Policía y/o el Ejército.

4. Antes de ingresar por primera vez al grupo armado

En este capítulo, se busca capturar información sobre diferentes aspectos de la vida del encuestado en el momento previo a ingresar al grupo armado (primer grupo armado ilegal al que ingresó (guerrillero o paramilitar): Para verificar, remitirse a la sección *Instrucciones para el Encuestador* del capítulo 3). **Es sumamente importante recordarle al encuestado que al responder todas las preguntas de este capítulo, debe tener en cuenta el período de tiempo propio de este capítulo (período antes de ingresar al grupo armado)**

Específicamente, se busca capturar información sobre la situación socio-económica, nivel de satisfacción con el nivel socioeconómico de ese entonces, relaciones con la comunidad y la familia y la razones para ingresar por primera vez al grupo armado ilegal.

*** Es importante recordar que se trata del primer grupo armado ilegal al que ingresó el encuestado; grupo guerrillero o paramilitar. NO se tienen en cuenta grupos armados legales como Policía y Ejército o grupos ilegales como las Bacrim.

P34 En cuanto al material predominante de las paredes exteriores en el caso que el encuestado se encontraba en prisión antes de ingresar al grupo armado, se debe preguntar por los materiales del sitio carcelario, lo mismo se debe proceder con la **P35** (servicios públicos).

P40 En el caso que el encuestado dude o no se acuerde del ingreso mensual promedio antes de ingresar por primera vez al grupo armado, el encuestador debe sondear con base en la tabla de salarios mínimos que se encuentran en el capítulo 3.2 (marco conceptual).

P43 *Reflexionando sobre el momento de ingresar por primera vez al grupo armado, por favor dígame, en su decisión de ingresar al grupo, ¿qué tan importante fue para usted [...]?*

En esta pregunta se busca conocer qué factores o situaciones influyeron en la decisión del encuestado de ingresar por primera vez al grupo armado ilegal. El encuestado puede responder de manera positiva a más de una opción y debe

siempre indicar qué tan importante o qué tanto influyó dicho factor o situación en su decisión de ingresar al grupo armado. En el caso que el encuestado conteste que para él no fue nada importante las opciones leídas, se debe preguntar si existe una razón diferente, que lo motivo a ingresar al grupo armado.

P44 Una vez el encuestado indica los factores o situaciones que influyeron en su decisión, debe escoger entre las que tengan mayor puntaje e indicar cuál fue la que más influyó.

P45 *Reflexionando sobre el momento de ingresar por primera vez al grupo armado, ¿qué cree usted que sacrificó por ingresar al grupo armado?*

Esta pregunta busca identificar cuál fue, según el encuestado, el mayor sacrificio que tuvo que hacer por haber ingresado al grupo armado ilegal. Es decir, qué perdió por haber tomado la decisión de ingresar al grupo. El encuestado puede responder Sí a más de una opción. En el caso que responda negativamente todas las opciones se le debe indagar qué fue lo que sacrificó en el momento de ingresar al grupo armado.

P46 Una vez el encuestado indica cuáles fueron los sacrificios o pérdidas que tuvo por ingresar al grupo armado, debe escoger entre las respuestas positivas e indicar cuál fue el mayor sacrificio.

5. Características del grupo al que perteneció por mayor tiempo

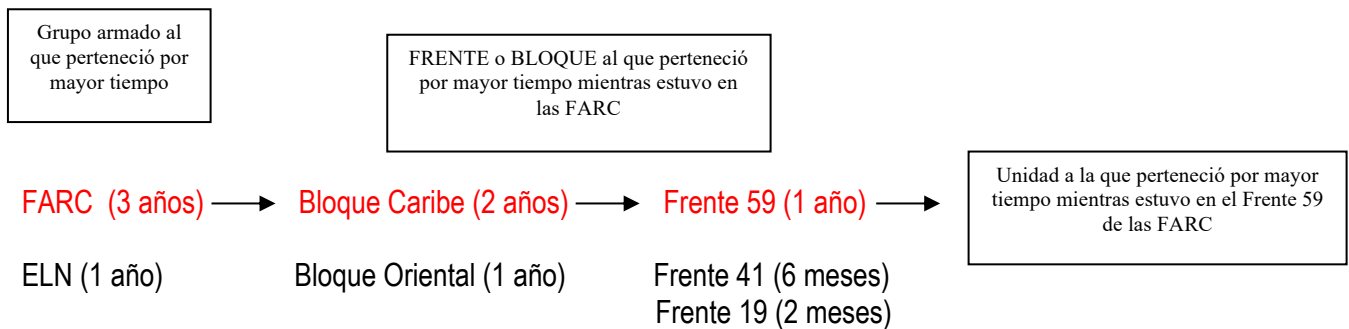
En este capítulo, se busca capturar información sobre diferentes aspectos de la vida del encuestado mientras estuvo en el grupo armado al que perteneció por mayor tiempo (grupo armado ilegal al que perteneció por mayor tiempo: Para verificar, remitirse a la sección *Instrucciones para el Encuestador* del capítulo 3).

Para este capítulo y los siguientes el encuestador debe tener un mínimo conocimiento sobre la conformación de las estructuras militares de los grupos armados (guerrilleros y paramilitares), por lo tanto debe consultar el anexo 1 de este documento.

P47 *En orden cronológico, nombre todos los frentes (o si su grupo no tenía frentes) todos los bloques a los que perteneció en el [GRUPO AL QUE PERTENECIÓ POR MAYOR TIEMPO][Utilizar Código D)*

Esta pregunta busca hacer un registro de los FRENTE o BLOQUES a los que perteneció el encuestado mientras estuvo en el grupo al que perteneció por mayor tiempo. En el Código D se encuentran los códigos para todos los FRENTE y BLOQUES de los diferentes grupos guerrilleros y paramilitares en Colombia. Al final de esta sección es importante haber registrado el FRENTE o BLOQUE en el que el encuestado estuvo por mayor tiempo en el grupo armado ilegal en el que estuvo por mayor tiempo. Tener claridad de:

- ✓ Grupo armado ilegal (guerrillero o paramilitar) al que perteneció por mayor tiempo [Verificar en Instrucciones para el Encuestador del capítulo 3].
- ✓ FRENTE o BLOQUE al que perteneció por mayor tiempo en el grupo armado al que perteneció por mayor tiempo.
- ✓ Unidad a la que perteneció por mayor tiempo mientras estuvo en el FRENTE o BLOQUE en el que estuvo por mayor tiempo mientras estuvo en el grupo armado ilegal al que perteneció por mayor tiempo:



Si el encuestador no puede ubicar el bloque o frente dentro de la lista de los códigos, este debe escribir en texto el nombre del frente o bloque donde el encuestado permaneció por mayor tiempo dentro del grupo armado.

En la sección 5.1.1 se hace referencia a la UNIDAD a la que perteneció por mayor tiempo mientras estuvo en el FRENTE o BLOQUE en el que estuvo por mayor tiempo en el grupo al que perteneció por mayor tiempo. La UNIDAD hace referencias a la unidad militar más pequeña en el FRENTE O BLOQUE. En lo que se refiere a este estudio, la UNIDAD es el grupo de personas con las que el encuestado pasaba la mayoría de su tiempo mientras estuvo en el grupo. En algunos casos la unidad más pequeña puede hacer referencia a una sola persona, dependiendo del rol que tenga dentro del grupo armado, frente o bloque (es el caso de los milicianos o los que trabajan en inteligencia).

A partir de la 5.1.2 y a lo largo de todo el capítulo 5 es importante prestar atención a la información que está en [] puesto que algunas preguntas hacen referencia al grupo armado al que perteneció por mayor tiempo y algunas hacen referencia a la UNIDAD.

P63 *Quisiera leerle una lista de cosas que algunos miembros del grupo hacían durante el conflicto armado. Para cada una, quisiera que usted imagine que un comandante de su unidad le dice VARIAS VECES a alguien como usted que **NO** las haga pero esa persona **igualmente las hacía**.*

Esta pregunta puede generar cierta confusión en algunos de los encuestados ya que en algunos grupos, bloques o frente el sistema de castigo puede variar. Es decir, en algunos casos sucede que el castigo se dé luego de varias advertencias. Esta pregunta busca conocer el castigo más común para cierto tipo de acciones.

6. Características del grupo del que se desmovilizó

Este capítulo no lo responden todos los encuestados. Es necesario remitirse a la sección *Instrucciones para el Encuestador*, P26 del capítulo 3. Si el grupo al que perteneció por mayor tiempo NO es el mismo del que se desmovilizó, se debe continuar con este capítulo (Capítulo 6). Si por el contrario, el grupo al que perteneció por mayor tiempo es el mismo del que se desmovilizó, se debe saltar este capítulo y continuar con el **Capítulo 7**.

En este capítulo se hacen las mismas preguntas que en el capítulo 5, sin embargo, todas las preguntas de este capítulo se deben hacer en referencia al grupo del que se desmovilizó el encuestado (Remitirse a la sección *Instrucciones para el Encuestador* capítulo 3).

Código D

Se debe anotar el código del frente. Si el encuestado no conoce el nombre del frente, se debe anotar el código del Bloque al que perteneció.

Para las preguntas P73 y P75 se debe asegurar que el encuestado registre el monto total y no una abreviación.

7. Experiencia de guerra

Este capítulo busca ahondar en las experiencias del encuestado en la vida armada. Este capítulo contiene preguntas sensibles puesto que se habla de experiencias que pudieron ser traumáticas para el encuestado. Tanto en este capítulo como a lo largo de toda la encuesta, es importante tener en cuenta la naturaleza sensible de las preguntas y tener presente que el encuestado no está obligado de ninguna manera a responder.

8. Experimento de Lista I

Los experimentos de lista que se aplican en esta encuesta son la fuente principal para medir la reincidencia en la población desmovilizada. Por lo tanto, es indispensable prestar atención a estas secciones de la encuesta y asegurarse que se están aplicando las versiones correspondientes.

Los experimentos de lista son una técnica de pregunta indirecta que permite obtener respuestas lo más honestas posibles a preguntas sensibles. En un experimento de lista, los encuestados son asignados de manera aleatoria a un grupo de control y a un grupo de tratamiento. El grupo de control debe contestar una serie de preguntas no sensibles en las que tiene que responder CUÁNTAS y no CUÁLES de las actividades mencionadas ha hecho. El grupo de tratamiento debe responder las mismas preguntas pero se incluye una pregunta sensible adicional.

En el caso de este estudio, TODOS los encuestados harán parte del grupo de control y del grupo de tratamiento a la vez. Por esta razón, es importante que al comienzo de la encuesta se tenga claro qué versión del experimento de va a aplicar (**Versión A o Versión B**: Remitirse a la **P6 y P7** del Capítulo 1).

El objetivo fundamental del Experimento de Lista es lograr que el encuestado indique CUÁNTAS de las actividades ha hecho y no CUÁLES.

Para el manejo de estas preguntas el encuestador cuenta con una serie de tarjetas, las cuales incluyen las preguntas y opciones de respuesta. El encuestador debe entregar las tarjetas al encuestado cada vez que se le haga la respectiva pregunta y el encuestado debe leer mentalmente las opciones de respuesta y decir de las opciones de respuesta cuántas actividades ha realizado.

9. Desmovilización

El objetivo de este capítulo es conocer en detalle la experiencia de desmovilización del encuestado. Para esto, se hacen preguntas acerca de las razones para su desmovilización, la fecha de desmovilización (Remitirse al Capítulo 3), si fue una desmovilización individual o colectiva, etc. Es importante tener en cuenta que este capítulo hace referencia a momentos diferentes. Algunas preguntas hacen referencia al momento de la desmovilización y otras preguntas hacen referencia a 6 meses antes de la desmovilización. Es indispensable prestar atención a estos cambios y asegurarse que el encuestado se ubique en ese momento del tiempo para contestar las preguntas.

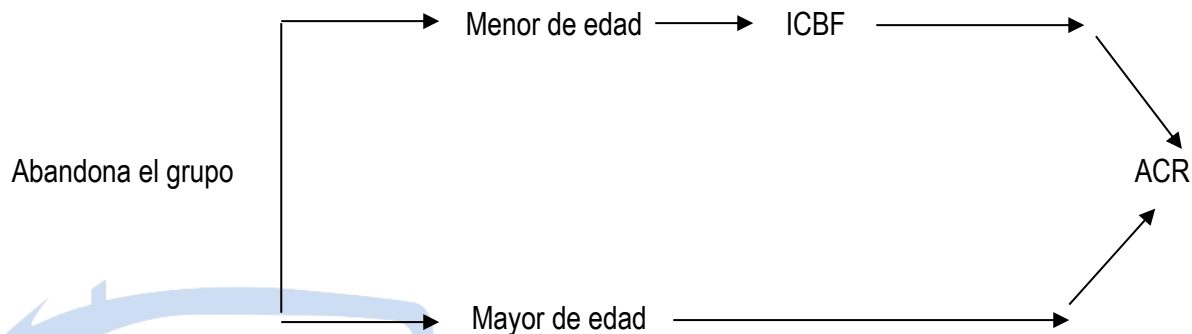
Es importante aclarar que la mayoría de los grupos paramilitares se desmovilizaron colectivamente y solo algunos grupos guerrilleros lo hicieron bajo esta figura. También es importante resaltar que no necesariamente si se desmoviliza un grupo es una desmovilización colectiva.

La desmovilización colectiva se hace a través del alto comisionado para la paz y la individual ante el Ministerio de Defensa.

P106 *¿Usted ha participado en el programa especializado del ICBF para niños, niñas y adolescentes desvinculados del conflicto?*

Las personas que hicieron parte de un grupo armado ilegal y abandonaron el grupo aún siendo menores de edad (menores de 18 años) son considerados **desvinculados**. Las personas que abandonan el grupo siendo mayores de

edad son consideradas **desmovilizadas**. Los niños, niñas y adolescentes desvinculados pueden ingresar al Programa Especializado del ICBF que inicia la ruta de reintegración del menor de edad. Una vez la persona cumple la mayoría de edad, ingresa al programa de reintegración de la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR) que se encarga de acompañar al excombatiente hasta el final de su ruta. Por su parte, un desmovilizado (mayor de edad) ingresa a la ACR donde inicia su ruta de reintegración:



P112 En Colombia se han dado diferentes tipos de desmovilizaciones de diversos grupos armados al margen de la ley desde la década de los 80. Desde entonces, el gobierno ha diseñado e implementado diferentes programas de reintegración:

Programa de Reinserción a la Vida Civil (PRVC): Este programa inicia en el 2003 a raíz del proceso de negociación y posterior desmovilización con las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Este programa de reinserción lo lideraba el Ministerio del Interior y tenía un periodo de tiempo estipulado:

- 24 meses para los desmovilizados colectivos
- 12 meses para los desmovilizados individuales

Este programa se enfocó en gran manera en los proyectos productivos (desde entonces se han realizado varios análisis que han demostrado como la gran mayoría de estos proyectos productivos fracasaron). La cantidad de desmovilizados (más de 30.000) desbordó las capacidades del PRVC y por lo tanto se creó la Alta Consejería para la Reintegración.

Alta Consejería para la Reintegración (ACR): Este programa fue creado en 2006 y en él, los desmovilizados colectivos e individuales se atendieron sin ninguna diferenciación. La única diferencia fue el monto del desembolso para el proyecto productivo:

- 2 millones de pesos para desmovilizados colectivos
- Hasta 8 millones de pesos para desmovilizados individuales.

En este programa, se crean los Centros de Servicios (29 y 1 móvil) que hacen de enlace entre el participante ex combatiente y el Estado. Igualmente, con el programa de reintegración de la ACR se cambia el tiempo estipulado para beneficiarse del programa puesto que con la ACR no se fija una fecha límite.

Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR): En 2011, la Alta Consejería se convierte en una agencia adscrita a la Presidencia de la República que cuenta con su propio presupuesto y personal de planta. Con el cambio, se presenta un marco estratégico con el fin de generar valor público. La Agencia asume un proceso más integral en la que se comienza a implementar la figura del profesional reintegrador, la persona que se ocupa de acompañar de manera integral la ruta de reintegrador de 80 participantes (1 reintegrador por cada 80 participantes). Así mismo, con la Agencia se fija un periodo para la finalización del proceso de reintegración que oscila entre 2 y 7 años.

Descuento en el tiempo (P121) Luego de la explicación, esta pregunta se debe hacer de la siguiente manera: “¿Qué prefiere recibir, los 100,000 pesos en este momento o [...] en un año?” El encuestado puede responder 100,000 pesos en este momento (se marca el cuadro con una X) y se continúa con la siguiente opción, es decir, se hace la pregunta de

nuevo hasta que el encuestado responde que prefiere recibir un valor diferente a los 100,000 pesos. En ese momento se termina la pregunta.

Tolerancia al riesgo (P122) Esta pregunta se formula de la misma manera que la **P121**. Si el encuestado responde que prefiere tomar el riesgo, se continua con la siguiente opción hasta que el encuestado responda que no toma el riesgo y prefiere un valor (100,000 – 900,000).

10. Experimentos de Lista II

Remitirse a la explicación del Capítulo 8.

11. Reintegración

En este capítulo, se busca capturar información sobre diferentes aspectos de la vida del encuestado UN AÑO DESPUÉS DE DESMOVILIZARSE. Específicamente, se busca capturar información sobre la situación socio-económica, nivel de satisfacción con el nivel-socioeconómico de ese entonces, relaciones con la comunidad y la familia y sus redes sociales. De igual manera, en este capítulo se incluyen preguntas sobre el nivel de satisfacción con el gobierno y percepción frente al proceso de reintegración en general.

Redes Sociales

Frente a las preguntas **P155** a la **P158** se debe tener en cuenta que se pregunta por UN AÑO DESPUÉS DE DESMOVILIZARSE:


P155 se pregunta por los amigos más cercanos, NO se pregunta por el nombre verdadero de las personas y el encuestado puede dar sobre nombres o apodos. Lo más importante es que independientemente del nombre o sobrenombre que den, tengan presente a esas personas/amigos.

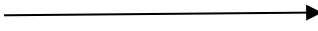
P156 en esta pregunta el encuestado puede dar el sobrenombre de las mismas personas que mencionó en la pregunta **P155** o puede mencionar otras personas/amigos que no haya mencionado con anterioridad.

P157 en esta pregunta, el programa de captura muestra los nombres o sobre nombres registrados en la **P155** y se hacen preguntas con respecto a esas personas (amigos).

P158 en esta pregunta, el encuestador debe registrar los mismo nombres que el encuestado proporcionó en la pregunta **P156** y se hacen preguntas con respecto a esas personas (amigos).

Sección 11.6 Psico-social: Esta sección indaga sobre temas psicosociales y por lo tanto relacionados con sentimientos y recuerdos que el desmovilizado/encuestado puede tener frente a su experiencia y exposición al conflicto. Es importante tener presente la naturaleza sensible de las preguntas de esta sección. Así mismo, es importante tener en cuenta que se está preguntando por UN AÑO DESPUÉS DE DESMOVILIZARSE. Sin embargo, en la pregunta P179 se pregunta por el periodo de tiempo entre la desmovilización y un año después, es decir, durante el primer año después de la desmovilización.

Desmovilización  X (1 año) [UN AÑOS DESPUES DE DESMOVILIZARSE]

Desmovilización  [DURANTE EL PRIMER AÑO]

1 año

12. Situación Actual

El objetivo de este capítulo es el mismo que en el capítulo anterior. Sin embargo, en este capítulo se preguntan por las condiciones de vida del encuestado en la actualidad [ACTUALMENTE].

13. Tamaño de la red

El propósito de esta sección es tener una idea de cuántos desmovilizados, con diferentes características, conoce el encuestado. Esta información puede ser utilizada para estimar el tamaño de la red del encuestado. Para cada pregunta, sólo necesitamos conocer el número de personas que el encuestado conoce que cumplan con los criterios que se presentan en las preguntas. No necesitamos conocer los nombres ni ningún tipo de información de identificación de las personas que están en la red del encuestado. Así mismo, es importante tener en cuenta que únicamente necesitamos saber de personas que estén vivas actualmente y que viven en el municipio del encuestado.

Comience por indagar la pregunta de la línea A. Las respuesta a este pregunta establecerá el número total de desmovilizados que el encuestado conoce en su municipio. Las preguntas de la B a la M indagan por diferentes tipos de desmovilizados. La mejor forma de realizar estas preguntas es: De los X (número que proporcionan en la pregunta de la línea A) desmovilizados que usted conoce, cuántos eran [...].

Dado que en algunas oportunidades al encuestado le cuesta trabajo pensar en números de esta manera, el encuestador debe revisar la coherencia aclarando con el encuestado si los números son demasiado grandes o si los números en la preguntas de B-M son mayores al número proporcionado en la línea A.

14. Casos hipotéticos

El objetivo de este capítulo es utilizar situaciones hipotéticas para medir las actitudes del encuestado frente a la reincidencia sin preguntar directamente si el encuestado ha reincidido o no. Estas preguntas deberían ser menos sensibles que las preguntas en la sección de auto reporte precisamente porque se plantean de manera indirecta y no indagan directamente sobre actividades ilegales.

15. Sección de Auto-Reporte

Esta sección es de auto diligenciamiento guiado, es decir el encuestador orienta al encuestado para que el diligencie la encuesta. Se utiliza esta técnica debido a que algunas de las preguntas diseñadas en este formulario son muy sensibles y por lo tanto el encuestado se puede sentir más cómodo al responder la encuesta y de paso dar una respuesta más cercana a la realidad.

Lo primero que debe hacer el encuestador es crear un ambiente propicio para que el encuestado este cómodo, en absoluta privacidad y que tenga un contacto auditivo con el encuestado. Después de crear este ambiente le entregará el formulario respectivo para que el encuestado pegue el sticker en el espacio diseñado en el formulario para tal fin (parte superior derecha del formulario). Luego el encuestador debe proceder a leer las instrucciones para el correcto diligenciamiento de la encuesta y por último se debe leer cada pregunta con sus opciones de respuesta. Una vez termine el encuestado de diligenciar la encuesta, el procederá en colocarla en el sobre de seguridad, seguido del sellado por parte del encuestador.

Las primeras preguntas hacen relación al nivel de confianza que tienen los participantes con instituciones del gobierno (gobierno nacional, gobiernos locales, fuerzas armadas legales, etc.), este nivel de confianza se mide en una escala de 0 a 10, donde 0 es ninguna confianza y 10 es total confianza.

De las preguntas 6 a la 13 se busca determinar que piensa el desmovilizado con respecto a participar en situaciones donde se debe o no se debe optar por hacerlas de una manera ilegal.

De las preguntas 14 a la 19 se pretende determinar si el desmovilizado ha recibido ofertas para ingresar a bandas criminales o participar en actividades ilegales. En el caso que la respuesta sea afirmativa se debe indagar el monto ofrecido para ingresar a las bandas ilegales o el monto en dinero por participar en actividades ilegales.

En la última parte del formulario (preguntas 20 a la 29) se pretende establecer si el desmovilizado ha participado en actividades ilegales desde el momento en que se desmovilizó. Se indaga sobre el número de incidentes o actividades ilegales, si estos fueron violentos o involucraron armas, en qué tipo de actividades ilegales participó y si hizo o hace parte de una banda criminal.

Además se indaga si el desmovilizado ha sido arrestado (en caso afirmativo se pregunta por el número de veces que ha sido arrestado), si ha estado en prisión (en caso afirmativo el número de veces que ha estado o estuvo en prisión) y por último se indaga si el desmovilizado ha consumido drogas desde que se desmovilizó.

16. Sección para el encuestador

El objetivo de esta sección es establecer el grado de confiabilidad de la entrevista, por lo tanto el encuestador debe responder a las siguientes inquietudes:

- ¿El encuestado entendió la encuesta?
- ¿El encuestado estuvo dispuesto a compartir la información?
- ¿Usted cree que el encuestado era un desmovilizado falso?
- ¿El encuestado estuvo concentrado durante toda la encuesta?
- ¿Alguien más estuvo cerca durante la encuesta?
- ¿La sección de autoreporte fue diligenciada por el encuestado o por el encuestador?
- ¿En algún momento el encuestado consultó con otros o fue influenciado por otros antes de responder a una pregunta?
- ¿La entrevista terminó antes de tiempo?. En caso afirmativo debe establecer el por qué terminó antes de tiempo

*En encuestas e información...
...Calidad por convicción!*